

**SOLICITUDES, COMUNICACIÓN DE
MODALIDAD, CAMBIO O MODIFICACIONES
EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE
INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO PARA
PEQUEÑA POTENCIA**

CÓDIGO SIA¹

--	--	--	--	--	--

DESTINO²	
CÓDIGO DIR³	

TITULAR

Nombre/razón social:		NIF/CIF:	
Dirección:		Localidad:	
Población:		Provincia: ⁴ País: ⁴	
CP:	Teléfono:		
Dirección electrónica:			

REPRESENTANTE⁵ (se cumplimentará solo si la comunicación o modificación la firma un representante acreditado)

Nombre/razón social:		NIF/CIF:	
Dirección:		Localidad:	
Población:		Provincia: ⁴ País: ⁴	
CP:	Teléfono:		
Dirección electrónica:			
Medio de acreditación de la representación⁶		REA N.º:	Otros:

NOTIFICACIÓN

Dirección electrónica de aviso (la notificación se realizará en la carpeta ciudadana):	
Dirección postal (se cumplimentará solo si se trata de una persona física y, además de recibir la notificación electrónica, se desea recibir en papel)	
Dirección:	Localidad:
Población:	Provincia: ⁴
País: ⁴	CP:

DATOS DE LA INSTALACIÓN

N.º de registro de autoconsumo: ⁷		Potencia instalada (kW):	
Tecnología: ⁸	Emplazamiento:		
Localidad:	Población: ⁴		
Provincia: ⁴	País: ⁴	CP:	

OBJETO DE LA COMUNICACIÓN

Comunicación/cambio de la modalidad de autoconsumo.		
Indique la nueva modalidad:		
Sin excedentes	Con excedentes con compensación	Con excedentes sin compensación
Existe modificación de la instalación registrada:	Sí	No
CAU (se solicitará a la empresa distribuidora):		
Aportación de documentación complementaria		
Cambio de titular		
Baja de la instalación		
Solicitud de informe sobre la adecuada constitución de la garantía económica		
Solicitud de devolución de la garantía económica		
Indique el motivo para la devolución de garantía:		
Otros. Indique el motivo:		

DOCUMENTACIÓN

Documentación que puede obtenerse por medios telemáticos

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para obtener datos de documentos elaborados por otras administraciones que puedan consultarse mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a tal efecto, y que sean necesarios para tramitar esta comunicación.

Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para la tramitación de esta comunicación. Por ello, presento los documentos que constan, entre otros, en el apartado «Documentación que se adjunta».

Documentación de la que ya dispone alguna administración pública

Documento 1	Documento 2
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o n.º de registro de entrada:	Expediente o n.º de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, en su caso)	Administración (y consejería, en su caso)
Código seguro de verificación, en su caso:	Código seguro de verificación, en su caso:
Documento 3	Documento 4
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o n.º de registro de entrada:	Expediente o n.º de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, en su caso)	Administración (y consejería, en su caso)
Código seguro de verificación, en su caso:	Código seguro de verificación, en su caso:

Documentación que se adjunta

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta comunicación.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la comunicación, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Energía y Cambio Climático.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual se recogieron y determinar las posibles responsabilidades que puedan derivarse de esta finalidad y del tratamiento de datos.

Otras informaciones relevantes:

- **Decisiones automatizadas.** El tratamiento de datos posibilita la resolución de reclamaciones y consultas de forma automatizada, a efectos de inscripción de datos en el Registro administrativo de instalaciones de autoconsumo para pequeña potencia.
- **Transferencias de datos a terceros países.** No se realizan transferencias.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e incluso de retirar su consentimiento, en su caso, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no exista respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: protecciodades@dpd.caib.es).

, de de 20

[rúbrica]

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. Lo consignará la Administración.
2. Indique el órgano al que se dirige la comunicación. Si lo sabe, puede concretar el departamento (secretaría general o dirección general, por ejemplo).
3. Escriba el código de identificación correspondiente al órgano (DIR3). Si no lo sabe, puede buscarlo en la página web de atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears o solicitarlo en las oficinas del Registro.
4. La provincia o el país solo tienen que figurar si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
5. En el supuesto de que formalice la declaración responsable un representante, deberán consignarse todos los datos del declarante en el apartado correspondiente («Declarante»).
6. Si acredita la representación por un medio diferente a la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamiento (REA), deberá que presentar el documento que la acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», deberá hacer constar que presenta esta acreditación.
7. Para solicitudes de informe sobre la adecuada constitución de la garantía, no deberá indicarse n.º de expediente.
8. Fotovoltaica, eólica, cogeneración, etc.